



76

LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



# SÍNTESIS EJECUTIVA

---

04 DE MARZO DE 2026



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

### CONGRESO DEL ESTADO

Este miércoles el Congreso de Michoacán dará luz verde a la desincorporación de 38 inmuebles estatales, solicitados por el Ejecutivo del Estado: cuatro para donación y 34 más para su venta.

El dictamen fue elaborado ya por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, excluyendo a la Comisión de Desarrollo Urbano, pese a la solicitud por escrito presentada el pasado miércoles por su presidenta, la diputada Sandra Garibay.

<https://www.contramuro.com/dara-congreso-de-michoacan-luz-verde-a-desincorporacion-de-38-inmuebles/>

En un contexto de tensión política que incluyó reproches y toma de tribuna el jueves pasado por parte de diputadas que exigían participar en el análisis, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública dictaminó procedente autorizar al Ejecutivo estatal la desincorporación de 40 bienes inmuebles del patrimonio estatal, y el asunto será votado en el punto 47 de la sesión de este miércoles.

De ese total, cuatro serán donados al Instituto Mexicano del Seguro Social para infraestructura de cuidado infantil y salud, mientras que 36 serán aportados al Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán para su posterior enajenación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-autorizan-a-ejecutivo-desincorporar-40-bienes-inmuebles/>

Sin ningún cambio, integrantes de la Comisión de Hacienda en el Congreso del estado aprobaron íntegra la solicitud del gobierno de Michoacán para desincorporar 38 inmuebles del patrimonio estatal, 34 para su venta y 4 para donarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El trámite legislativo se desahogó en tiempo récord, ya que apenas el pasado 26 de febrero se presentó al Congreso, este lunes 2 de marzo se discutió en la comisión y este miércoles se someterá a la consideración del pleno.

<https://postdata.news/aprueban-comisiones-desincorporacion-de-38-predios-del-patrimonio-estatal/>

La 76 Legislatura prevé celebrar este miércoles una sesión extraordinaria marcada por la polémica, al someter a discusión y votación el dictamen que autoriza la desincorporación de 38 bienes inmuebles propiedad del Estado, pocos serán donados y otros enajenados.



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

De acuerdo con el dictamen, cuatro inmuebles se destinarán al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el resto será vendido como parte de una supuesta estrategia de reorganización patrimonial.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/perfila-76-legislatura-aval-para-desincorporar-38-inmuebles-del-patrimonio-estatal/>

Este miércoles en sesión del Congreso de Michoacán se prevé analizar el tema de la desincorporación de predios, y de acuerdo con el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda, no se consideran para vender a particulares.

En entrevista con medios de comunicación este martes en la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), el funcionario estatal señaló que sobre este asunto percibe desinformación e incluso un intento de tomarlo con un trasfondo político.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/bienes-a-desincorporarse-pasaran-a-fideicomiso-estatal-raul-zepeda/>

El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor atribuyó a la falta de información o a que buscan politizar el tema, la inconformidad que manifestaron diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano con la desincorporación de 38 bienes del patrimonio estatal en la sesión plenaria del pasado 26 de febrero.

Aclaró que en la iniciativa se consideró el valor catastral en espera de realizar un avalúo comercial solo para aquellos que se determine vender, ya que es muy costoso.

<https://postdata.news/por-desinformacion-o-politizacion-inconformidad-con-desincorporacion-de-bienes-segob/>

Apalabrados y con negocios de particulares ya operando en algunos de ellos, están diversos de los inmuebles que el Ejecutivo del Estado busca desincorporar del patrimonio estatal, sostiene la diputada Itzé Camacho Zapiain de Morena.

En vísperas que mañana miércoles el Pleno del Congreso discuta y en su caso apruebe el dictamen por el que se autoriza al Ejecutivo la desincorporación de 38 inmuebles, cuatro de ellos para donar al IMSS y 34 para venderlos, Itzé Camacho refirió las dudas sobre el destino del patrimonio que se prevé vender a particulares.

<https://www.contramuro.com/apalabrados-y-con-negocios-operando-inmuebles-previstos-a-desincorporar-en-michoacan/>

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) busca cerrar filas con su grupo parlamentario en el Congreso del Estado para definir una postura única respecto a la iniciativa del Gobierno de Michoacán para desincorporar **40 bienes inmuebles** del patrimonio estatal.

El dirigente albiazul, **Carlos Quintana**, informó que este martes sostendrá una reunión de trabajo con las y los diputados locales del PAN para desmenuzar los



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

detalles técnicos de la propuesta enviada por el Ejecutivo, subrayando que no habrá un cheque en blanco sin antes conocer la viabilidad y transparencia del proceso.

<https://metapolitica.news/2026/03/03/pan-michoacan-va-por-postura-unificada-ante-desincorporacion-de-40-inmuebles-estatales/>

El [Congreso del Estado de Michoacán](#) se prepara para votar este **4 de marzo** la aprobación de la denominada "**Ley Oliver**", una iniciativa que busca establecer mecanismos preventivos y educativos para enfrentar los riesgos de violencia letal que surgen en relaciones de aparente confianza entre jóvenes. El decreto para su aprobación está enlistado en el punto 46 de la sesión ordinaria de mañana.

Esta propuesta fue impulsada por el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Hugo Rangel Vargas**, y posteriormente se le dio forma a través del dictamen elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deportes, que preside la diputada local **Grecia Aguilar Mercado**.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/va-congreso-de-michoac%C3%A1n-por-aprobaci%C3%B3n-de-la-ley-oliver>

El Pleno del Congreso del Estado votará este miércoles el dictamen que crea la denominada Ley Oliver, una reforma a la Ley de los Jóvenes de Michoacán para incorporar un Capítulo Décimo "De la Prevención y Atención de la Violencia entre Personas Jóvenes con Vínculos de Confianza", así como los artículos 41 al 46.

La iniciativa fue presentada en octubre de 2025 por el diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas y turnada a la Comisión de Jóvenes y Deporte, la cual avaló el proyecto con ajustes de técnica legislativa y delimitación competencial para garantizar su viabilidad jurídica, administrativa y presupuestal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/votaran-ley-oliver-contraviolencia-este-miercoles-en-michoacan/>

**Este miércoles se prevé** que el Congreso del Estado apruebe la Ley Oliver, iniciativa orientada a establecer mecanismos preventivos educativos y acciones públicas para detectar y enfrentar riesgos que surgen en relaciones de confianza, promoviendo una cultura de paz, empatía y responsabilidad frente a la violencia entre pares.

La propuesta contempla que el Instituto de la Juventud Michoacana implemente estrategias para prevenir, atender y **erradicar homicidios y agresiones graves cometidas entre jóvenes** con vínculos afectivos, sociales, escolares o de convivencia cotidiana.

<https://changoonga.com/2026/03/03/congreso-de-michoacan-se-dispone-a-aprobar-ley-oliver-para-crear-mecanismos-que-eviten-que-la-chaviza-se-agreda/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

El Pleno del Congreso de Michoacán tiene previsto discutir este miércoles una iniciativa de reforma al Código Penal estatal para endurecer las penas por el delito de despojo, ampliar sus agravantes e incorporar la participación notarial dolosa como conducta sancionable.

La propuesta, impulsada desde el partido Verde, plantea modificar los artículos 226 y 227, y adicionar un 227 bis, con el objetivo de robustecer la definición del delito y aumentar las sanciones actualmente vigentes, que van de uno a cinco años de prisión y de cien a quinientos días multa.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/plantean-hasta-20-anos-de-carcel-por-despojo-en-michoacan/>

El Congreso del Estado estudia la viabilidad de crear un Registro Estatal de Agresores de Animales como herramienta preventiva, al considerar que la crueldad animal está estrechamente vinculada con otras conductas violentas.

La violencia contra los animales constituye, según la exposición del legislador, una problemática creciente en la entidad.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/analiza-congreso-del-estado-inaugurar-registro-estatal-de-agresores-de-animales-ante-aumento-de-crueldad/>

Este miércoles será presentada ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal de Michoacán con el fin de crear en los ayuntamientos una Comisión de Seguridad Pública independiente, separada de la actual Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

La propuesta busca modificar el artículo 50 para incorporar como obligatoria la Comisión de Seguridad Pública; ajustar el artículo 51 para retirar de la comisión de Gobernación las atribuciones relacionadas con seguridad; y adicionar un artículo 51 Bis en el que se establecerían de manera específica las funciones del nuevo órgano dentro del Cabildo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/proponen-crear-comisiones-de-seguridad-en-cabildos-de-michoacan/>

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Baltazar Gaona García, informó que se vio en la necesidad de cancelar la capacitación denominada “Sensibilización y adopción de políticas públicas para garantizar la prevención y erradicación del acoso y hostigamiento sexual”, luego de que la actividad se desviara del objetivo para el cual fue convocada.

El legislador explicó que la actividad, desarrollada en el Salón de Recepciones del Poder Legislativo, dejó de centrarse en la prevención y erradicación del hostigamiento y acoso



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

sexual, para convertirse en una ponencia en la que se pretendía imponer enfoques ideológicos ajenos al tema original.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/presidencia-del-congreso-del-estado-de-michoacan-sera-cuidadosa-y-firme-en-los-contenidos-institucionales-baltazar-gaona.htm>

El **presidente del Congreso de Michoacán**, **Baltazar Gaona García**, suspendió los talleres para la sensibilización de **servidores públicos** del Legislativo estatal ante la **violencia de género**. Acusó al ponente de querer **imponerle una ideología** y, sin dejarlo acabar, dio por finalizado el curso.

El legislador argumentó que la **exposición** no giraba en torno al **tema** que se le había pedido al conferencista. Para poder retomar las **jornadas**, se les pedirá a los ponentes que den a conocer sus **materiales** con anterioridad, para que puedan ser **aprobados** por la **Presidencia**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gaona-interrumpe-a-ponente-y-suspende-talleres-de-genero-en-el-congreso-28758720>

Luego de que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, **suspendiera los talleres** para la sensibilización de servidores públicos del legislativo estatal ante la **violencia de género**, la Red Colectiva Feminista (**Redcofem**) afirmó que es **inaceptable** y no se debe permitir que **personas que minimizan dicho tema ocupen espacios de poder**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/inaceptable-que-sujetos-minimicen-la-violencia-de-genero-feministas-critican-a-baltazar-gaona-28767373>

La reciente aprobación de un dictamen en el Congreso de Michoacán, impulsado por la Comisión de Salud, fue recibida con gran optimismo por pacientes y activistas que luchan por la **visibilidad y atención de las enfermedades raras en el estado**. Integrantes de la Asociación Mexicana de Atención de las Enfermedades Raras (AMAER) consideran que la creación del **Registro Estatal de Enfermedades Raras y Crónico-Degenerativas** es un avance fundamental que representa "un cambio de vida" para quienes enfrentan estos padecimientos.

María del Socorro Negrete, paciente con **Síndrome de Fabry**, enfatizó la trascendencia de este logro legislativo, señalando que el registro es crucial para **combatir la invisibilidad que sufren**. Ella y otras pacientes dependen de tratamientos de alto costo, que ascienden a millones de pesos anuales y que **solo son accesibles a través de la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/pacientes-celebran-decreto-en-michoac%C3%A1n-para-la-creaci%C3%B3n-de-un-registro-estatal-de-enfermedades-raras>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

La diputada Nalleli Pedraza Huerta informó que se continúa dando seguimiento a la organización del Parlamento de Personas con Discapacidad, ejercicio que busca abrir un espacio formal de participación y diálogo dentro del Congreso del Estado.

De acuerdo con un comunicado, la legisladora señaló que actualmente se están estableciendo las bases, lineamientos y mecanismos de participación que permitirán garantizar un proceso incluyente, accesible y representativo, en coordinación con colectivos y liderazgos del sector.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/avanza-organizacion-del-parlamento-de-personas-con-discapacidad/>

Nuestras niñas, niños y adolescentes merecen tener una vida plena, con cuidados integrales que abarquen cada aspecto de su desarrollo: el físico, el mental y el emocional, expresó **Teresita Herrera Maldonado, diputada por el Partido Acción Nacional (PAN)**, al advertir que la **salud mental infantil en México** enfrenta una crisis silenciosa que cobra vidas.

Detalló que a nivel nacional, en 2023, 727 niñas, niños y adolescentes de entre 10 a 17 años perdieron la vida por suicidio, aproximadamente dos muertes al día.

<https://www.contramuro.com/tere-herrera-propone-reforma-sobre-salud-mental-infantil-en-michoacan/>

Se llevó a cabo la apertura de las mesas de trabajo en torno a la reforma electoral, en un ejercicio de diálogo y análisis conjunto entre la **Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado de Michoacán**, el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán** y el **Instituto Electoral de Michoacán**, con el objetivo de fortalecer y modernizar el sistema democrático en la entidad.

En el encuentro participó el diputado local del **PRD, Octavio Ocampo**, quien reconoció el papel fundamental que desempeñan las autoridades electorales en la organización, capacitación y ejecución de los procesos comiciales, así como en la impartición de justicia electoral.

<https://atiempo.mx/politica/octavio-ocampo-impulsa-reforma-electoral-integral-en-michoacan/>

La muerte neonatal, ocurre durante los primeros 28 días de vida, “puede prevenirse si se cuenta con equipo adecuado y médicos especialistas durante el parto de la madre”, afirmó Teresita Herrera Maldonado, diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), al presentar una reforma a la Ley de Salud de Michoacán.

Desde tribuna del Congreso del Estado, la legisladora indicó que de acuerdo con UNICEF, cada año mueren alrededor de 2.9 millones de bebés en sus primeros 28 días de vida; a esta cifra se suman 2.6 millones de bebés que mueren al nacer, de las cuales



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

1.2 millones ocurren durante el trabajo de parto, cuando el corazón del bebé se detiene.

<https://www.redmichoacan.com/2026/03/03/impulsa-diputada-tere-herrera-reforma-para-prevenir-muertes-neonatales-en-michoacan/>

La diputada **Fabiola Alanís** celebró que Michoacán sea el primer estado del país en garantizar **conectividad digital gratuita** a estudiantes de nivel medio superior y superior, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, al señalar que se trata de una política pública que conecta directamente con las aspiraciones y necesidades reales de las juventudes.

“Hoy estudiar también significa estar conectado. La educación digital es un derecho, no un privilegio. Garantizar internet a nuestras y nuestros jóvenes es apostar por su talento, su creatividad y su futuro”, expresó.

<https://www.contramuro.com/michoacan-primer-estado-con-internet-gratis-para-estudiantes/>

El diputado Juan Carlos Barragán alzó la voz ante la crisis de agua que viven diversas colonias de Morelia, donde señaló hay familias que nunca han recibido una sola gota de la red, pero el recibo del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), llega puntual.

“Eso no es casualidad, es una falta grave de responsabilidad. El problema no es que no exista agua; el problema es la mala administración, las fugas, la infraestructura abandonada y la falta de planeación. El agua está, pero no la están llevando a donde debe estar”, afirmó.

<https://www.redmichoacan.com/2026/03/03/en-el-ooapas-menos-espectaculares-mas-agua-juan-carlos-barragan/>

## MICHOACÁN

Actualmente hay investigación de cuerpos policiales de hasta nueve municipios de Michoacán, después de los hechos de violencia que se registraron el pasado 22 de febrero, con bloqueos carreteros y situaciones de riesgo.

El titular de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, Raúl Zepeda, indicó que los integrantes de las policías municipales están en investigación por diferentes razones, principalmente en el uso de armamento.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/investigan-a-policias-de-entre-7-y-9-municipios-michoacanos/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

*“La entrega digna del cuerpo debe ser gratuita, no tienen por qué andar cobrando y si lo hacen, avísenos, porque eso no puede estar pasando”, advirtió el fiscal general del estado, Carlos Torres Piña, al anunciar la emisión de nuevos lineamientos para regular la entrega de cuerpos y los servicios funerarios en Michoacán.*

El titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) señaló que la determinación surge tras múltiples quejas por costos excesivos en funerarias, así como **por presuntas prácticas irregulares que condicionaban la entrega de los cuerpos a la contratación de determinados servicios.**

<https://changoonga.com/2026/03/03/fiscal-de-michoacan-prohibe-a-sus-agentes-intervengan-en-servicios-funerarios-anuncia-restricciones-a-funerarias/>

Luego de que se documentaran cobros de entre 50 mil y hasta 100 mil pesos, e incluso superiores, por concepto de arrastre y depósito vehicular, la **Fiscalía General del Estado de Michoacán** anunció la implementación de un **nuevo esquema regulatorio** que fija tarifas promedio de entre 5 y 10 mil pesos.

El fiscal general, **Carlos Torres Piña**, calificó la medida como un parteaguas institucional al señalar que, por primera vez, se establecen reglas claras en la materia.

<https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impresa/2026/3/3/carlos-torres-pina-pone-fin-cobros-de-hasta-100-mil-pesos-en-gruas-fge-fija-tabulador-de-10-mil-pesos-775504.html>

La **Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE)** desmintió la versión difundida en medios digitales sobre la supuesta detención del exgobernador **Silvano Aureoles Conejo** y confirmó que el exmandatario no ha sido capturado.

La información fue publicada por un medio hispano radicado en Estados Unidos y se replicó en redes sociales, lo que generó confusión sobre la situación jurídica del exfuncionario.

<https://www.contramuro.com/silvano-aureoles-no-ha-sido-detenido-fge-michoacan/>

**Carlos Torres Piña**, Fiscal General del Estado de **Michoacán**, señaló en entrevista con **“Los Periodistas”**, que el exgobernador **Silvano Aureoles Conejo**, quien se encuentra prófugo de la justicia, habría huido del país con ayuda del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/silvano-aureoles-huyo-con-ayuda-se-habla-del-cjng-fiscal-de-michoacan-%C2%AC-entrevista/>

El **fiscal General del Estado de Michoacán (FGE)**, **Carlos Torres Piña**, informó que **Gerardo N., “El Congo”**, formaba parte de la estructura criminal del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** dedicada principalmente a la **extorsión** y con



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

operación en la región de Uruapan, donde estaba ubicado en el segundo mando, por debajo de **Jorge Armando N., "El Licenciado"**.

En rueda de prensa, el fiscal explicó que, dentro de esa organización criminal, la posición de Gerardo N. era relevante en la región.

<https://www.contramuro.com/el-congo-ya-habia-sido-detenido-en-2022-fge-de-michoacan/>

El Fiscal General de Michoacán (FGE), Carlos Torres Piña informó que los teléfonos celulares asegurados durante la detención de Gerardo "N.", alias "**El Congo**", el número 21 en la investigación del homicidio del presidente municipal, Carlos Manzo Rodríguez contienen información relevante que ya está en proceso de judicialización para su extracción legal, lo que permitirá fortalecer las líneas de investigación.

"Lo importante de esto son los teléfonos que afortunadamente se lograron también obtener; estamos en el proceso de judicializar la información para extraerla legalmente, porque nos va a ayudar mucho en las investigaciones", señaló.

<https://postdata.news/celulares-incautados-a-el-congo-clave-para-esclarecer-el-homicidio-de-carlos-manzo-fge/>

El fiscal General del Estado de Michoacán (FGE), Carlos Torres Piña, informó que, tras los hechos violentos registrados el pasado 22 de febrero, cuando en un operativo en Tapalpa se abatió a Rubén Osegura Cervantes, "**El Mencho**", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la institución a su cargo ha puesto a disposición de la autoridad judicial a 25 personas, entre ellas 11 elementos de corporaciones policiales municipales.

En rueda de prensa, precisó que las detenciones se realizaron en distintos momentos posteriores a la jornada violenta en la que fue abatido el líder del **CJNG**.

<https://www.contramuro.com/fge-michoacan-reporta-25-detenidos-tras-violencia-por-muerte-del-mencho/>

Integrantes del **Frente Violeta Michoacán**, que agrupa a **diversas colectivas feministas del estado**, se declaran listas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer este domingo 8 de marzo. La abogada y activista, Maricela Montero Andrade, anunció una jornada de múltiples acciones que culminará con una manifestación masiva hacia el Palacio de Gobierno.

La convocatoria principal es **una marcha que partirá a las 17:00 horas desde el monumento a Don José María Morelos** -también conocida coloquialmente como "El Caballito"-, con una **concentración previa desde las 16:00 horas** para realizar actividades culturales y lúdicas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/feministas-en-michoac%C3%A1n-alistan-jornada-de-lucha-para-este-8-de-marzo>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

A unos días de que se desarrollen movilizaciones con motivo del 8 de marzo, donde colectivas feministas y ciudadanas en general marchan para demandar mejores condiciones de seguridad, autoridades toman medidas de prevención de riesgos. El titular de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, Raúl Zepeda, señaló que se han tenido reuniones con comerciantes para ver de qué manera se pueden evitar afectaciones a sus establecimientos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/revisa-gobmich-con-negocios-y-colectivas-medidas-preventivas-por-8m/>

El Poder Judicial de Michoacán se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con diversas actividades institucionales dirigidas tanto a la ciudadanía como a su personal, reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y el reconocimiento al papel de las mujeres en la impartición de justicia. De acuerdo con un comunicado, como parte de esta conmemoración, se colocó un distintivo morado en el Palacio de Justicia José María Morelos y se realizó la adecuación de la imagen institucional en redes sociales, como símbolo de reconocimiento y reflexión en el marco del 8M.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/anuncia-pjm-actividades-por-el-8m/>

El Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) exigió este lunes la libertad de la defensora de los bosques María Cruz Paz Zamora, originaria de la comunidad de Ocumicho, municipio de Charapan, en vísperas de que un juez de control determine si continuará o no en prisión durante el proceso que se sigue en su contra. Paz Mora fue detenida el 5 de junio de 2024 -Día Mundial del Medio Ambiente-, acusada por la Fiscalía General del Estado de la desaparición de los comuneros de Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán, Israel Vargas Jerónimo y Óscar Vargas Campos, ocurrida el 2 de enero de ese mismo año.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2026/3/3/consejo-supremo-indigena-de-michoacan-exige-libertad-para-la-defensora-maria-cruz-paz-zamora-369537.html>

El secretario de Gobierno del estado, Raúl Zepeda Villaseñor, hizo un llamado a la juventud a asumir una postura crítica y no encasillarse anticipadamente en corrientes políticas.

Ante estudiantes del plantel, el funcionario exhortó a las y los jóvenes a cuestionar, analizar y formarse con pensamiento propio antes de definirse ideológicamente.

<https://changoonga.com/2026/03/03/titular-segob-michoacan-llama-a-la-chaviza-a-ser-criticos-pero-no-encasillarse-en-derecha-o-izquierda/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

Con la entrega de más de 700 títulos profesionales a egresadas y egresados de la Escuela Normal Indígena de Michoacán, el Gobierno del Estado salda una deuda histórica con más de 10 generaciones de docentes, al garantizarles el reconocimiento académico oficial que legítimamente les corresponde, informó el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado (Iemsyssem).

Desde la Escuela Normal Indígena de Michoacán, el director de Formación Inicial y Profesionalización Docente del Iemsyssem, Diego Juárez Cuevas, destacó que esta acción representa un paso firme hacia la justicia educativa y el fortalecimiento de la formación docente, al brindar certeza profesional a quienes concluyeron su preparación académica.

<https://www.tiempodemichoacan.com/michoacan-salda-deuda-historica-con-mas-de-700-egresados-de-la-normal-indigena-iemsyssem/>

Michoacán se encuentra a la vanguardia en conectividad digital, destacó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías, al presentar en Ciudad Hidalgo el Programa Data, mediante el cual se ofrecerá internet sin costo a más de 250 mil estudiantes.

La funcionaria estatal remarcó que actualmente el 82 por ciento de la población michoacana tiene conexión a internet, pero únicamente el 15.4 por ciento puede conectarse desde sus escuelas, situación por la cual celebró que se dé entrada a la implementación de un programa que contribuye en el enriquecimiento académico de las juventudes y ofrece una herramienta de aprendizaje.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/michoacan-a-la-vanguardia-en-internet-gratuito-gladys-butanda.htm>

El **teleférico de Uruapan** garantizará el derecho humano a la movilidad al brindar un servicio gratuito para **personas con discapacidad**, consolidándose así como un sistema de transporte inclusivo en beneficio de personas en situación vulnerable, así lo señaló el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Detalló que a partir del 18 de abril, fecha en que entrará en operación el teleférico, se brindará transporte público ágil y rápido sin costo para la población de Uruapan que tenga algún tipo de discapacidad.

<https://lasillarota.com/estados/2026/3/3/partir-del-18-de-abril-personas-con-discapacidad-viajaran-gratis-en-el-nuevo-teleferico-de-uruapan-bedolla-588799.html>

Con un costo de **19 pesos**, el Gobierno de Michoacán transitará del **pago en efectivo a la tarjeta de prepago en el transporte público**; el próximo 18 de abril entrará en operaciones el teleférico de Uruapan, fecha que para su uso de requerirá esta nueva modalidad.



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

La adquisición de la tarjeta de prepago será una semana antes de la puesta en operaciones del teleférico de Uruapan y, **las primeras 100 mil tarjetas van por cuenta de Gobierno de Michoacán**, confirmaron fuentes internas a la administración pública a **MIMORELIA.COM**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/gobierno-de-michoac%C3%A1n-entregar%C3%A1-100-mil-tarjetas-de-prepago-para-el-transporte-p%C3%BAblico-sin-coste-alguno>

Un total de 151 millones de pesos fueron entregados a través de mil 527 financiamientos en municipios de la región Bajío por el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), informó el director general de la institución, Gabriel Gutiérrez Aviña.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el funcionario resaltó que durante la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla los créditos han permitido conservar mil 280 empleos y generar 6 mil 246 plazas laborales.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/mas-de-1500-financiamientos-fortalecen-sector-agricola-si-financia/>

Persiste el desabasto de medicamentos retrovirales para personas con VIH, principalmente por factores de distribución, informó en representante del colectivo Michoacán es Diversidad, Raúl Martínez Rojas.

En entrevista para este medio de comunicación, aseguró que hasta el momento al menos 47 pacientes se han acercado al colectivo para reportar retrasos o interrupciones en la entrega de su medicamento en distintas clínicas al interior del estado.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/persiste-desabasto-de-retrovirales-para-vih-en-michoac%C3%A1n>

A la asociación civil Por Pátzcuaro le preocupa el tema de la gentrificación y la masificación turística, indicó Manuel Rodríguez Arriaga, presidente de esta organización. Señaló que estos riesgos pueden disminuir si existe una planeación adecuada para lograr un desarrollo turístico fundamentado en un turismo de calidad. En entrevista con Quadratín, externó que estas preocupaciones no solo competen a la asociación, sino que son compartidas por otros grupos y ciudadanos conscientes de este pueblo mágico.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/preocupa-gentrificacion-y-turismo-masivo-en-patzcuaro/>

El **Poder Judicial del Estado** de Michoacán cuenta con un nuevo Código de Ética y Conducta, instrumento normativo que fortalece los principios, valores y reglas de



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

integridad que deben observar todas las personas servidoras públicas que integran la institución, tanto en órganos jurisdiccionales como en áreas administrativas.

El nuevo Código parte de la premisa de que la función judicial está sujeta a un permanente escrutinio social y que, además del cumplimiento estricto de la Constitución, los tratados internacionales y las leyes secundarias, la conducta de quienes imparten y administran justicia debe ajustarse a los más altos estándares éticos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/poder-judicial-fortalece-%C3%A9tica-con-nuevo-c%C3%B3digo>

### POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

**El diputado federal Leonel Godoy Rangel, integrante de Morena,** respondió públicamente a una serie de [señalamientos difundidos por el portal Narcopolíticos](#) y por el periodista Miguel Alfonso Meza, quienes lo vinculan con presuntas relaciones con el crimen organizado durante su gestión como gobernador de Michoacán y en procesos electorales posteriores.

En un comunicado, el legislador sostuvo que los materiales difundidos “pretenden vincularme a mí y a personas de mi equipo con el crimen organizado”, pero afirmó que se trata de “narrativas construidas sobre especulaciones”.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2026/03/03/diputado-de-morena-rechaza-vinculos-con-carteles-de-michoacan-asi-se-defendio/>

El Partido Acción Nacional (PAN) se manifestó totalmente en contra de la Reforma Electoral al considerar que debilita las instituciones, vulnera la democracia y no establece mecanismos para impedir la intromisión de la delincuencia organizada.

El dirigente estatal del blanquiazul, Carlos Humberto Quintana Martínez, afirmó que el panismo nacional mantiene una postura de absoluto rechazo a la iniciativa impulsada desde el oficialismo y respaldada por lo que denominó el “*cártel de Morena*”.

<https://changoonga.com/2026/03/03/pan-michoacan-acusa-reforma-electoral-de-sheinbaum-no-frena-a-narcopoliticos/>

La reforma electoral que impulsa el Cártel de Morena representa un grave retroceso, de al menos 30 años, para la democracia de Michoacán y de México, afirmó Carlos Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN).



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

Según indica un boletín, Quintana Martínez explicó que la iniciativa, planteada desde el oficialismo y avalada por el Cártel de Morena, pretende terminar con la autonomía de organismos como el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/reforma-electoral-de-morena-grave-retroceso-democratico-pan/>

El dirigente estatal del PAN, Carlos Quintana Martínez, cuestionó la propuesta del gobierno estatal de extracción Morenista para la venta y donación de inmuebles públicos, al señalar que existe incongruencia en su postura.

**“Es parte de la incongruencia de Morena. Cuando ellos no están, todo está mal; y cuando ellos están, todo lo que hacen es correcto”,** afirmó.

<https://postdata.news/pan-acusa-incongruencia-de-morena-por-venta-de-inmuebles-en-michoacan/>

El Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán alista una reingeniería total de su estructura de cara al próximo proceso electoral. El dirigente estatal, **Guillermo Valencia Reyes**, informó que iniciará una gira por los **17 municipios prioritarios** del estado para diagnosticar y renovar los comités municipales, con la meta de cuadruplicar su padrón de militantes.

Valencia Reyes explicó que, tras una depuración realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) debido a registros sin soporte físico de administraciones pasadas, el padrón oficial quedó en **27 mil 800 afiliados**.

<https://metapolitica.news/2026/03/03/pri-michoacan-inicia-purga-y-renovacion-valencia-busca-100-mil-afiliados-y-lanza-ultimatum-al-pan/>

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, aseguró que en un plazo no mayor a un mes deberá definirse si el **PRI** competirá solo o en **alianza** rumbo al **proceso electoral de 2027**, y pidió al líder del **PAN** en **Michoacán**, **Carlos Quintana Martínez** tomar una decisión pronta para evitar incertidumbre interna.

Memo Valencia sostuvo que está dispuesto a dialogar directamente con Alfonso Martínez, alcalde de **Morelia** —a quien dijo buscará personalmente y no mediante “emisarios”— para explorar la posibilidad de construir una **alianza**, aunque advirtió que no permitirá simulaciones ni condicionamientos internos que frenen un eventual acuerdo.

<https://pcmnoticias.mx/pri-michoacan-decidira-en-un-mes-si-compite-solo-o-en-coalicion-afirma-memo-valencia/>

**El dirigente estatal del Partido Revolucionario** Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, emplazó a Acción Nacional (PAN) para que en un plazo no mayor a un



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

mes determine si caminarán en alianza en la próxima contienda electoral, de lo contrario, advirtió que no habrá marcha atrás.

El líder priista aseguró que, **si no se concreta un acuerdo con el partido blanquiazul**, el instituto tricolor tiene la fuerza suficiente para competir en solitario tanto en presidencias municipales como en diputaciones locales.

<https://changoonga.com/2026/03/03/michoacan-pri-lanza-ultimatum-al-pan-tienen-un-mes-para-definir-si-hay-alianza/>

Las fichas ya se mueven rumbo a las **elecciones de 2027**. En este contexto, el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** lanzó un ultimátum al **Partido Acción Nacional (PAN)**: si en un mes no definen si van en **alianza en Michoacán**, el tricolor apostará por sus **propios perfiles** para la contienda.

En rueda de prensa, el dirigente del priismo estatal, **Guillermo Valencia Reyes**, expresó que su sueño sería ir **en solitario** en las boletas, sin embargo, reconoció que una **coalición** con el albiazul haría más fácil **vencer a Morena**. No obstante, si no es viable, añadió, el PRI tiene para competir por su cuenta.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pri-lanza-ultimatum-al-pan-un-mes-para-definir-alianza-en-michoacan-28766918>

Aun cuando faltan tiempos para la elección, el dirigente estatal del PRI, Memo Valencia, hizo a un lado los diferendos y anunció que buscará a Alfonso Martínez para ver qué se puede construir en el terreno político rumbo a la sucesión de 2027.

“Yo estoy dispuesto a construir; voy a buscarlo personalmente. Y si podemos transitar, lo haremos”, agregó el priista durante la conferencia de prensa de este martes.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/sin-emisarios-buscare-a-alfonso-martinez-memo-valencia/>

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, acusó a trabajadores del Ayuntamiento de Morelia, cercanos al edil Alfonso Martínez Alcázar, de intentar “tomar por asalto” al tricolor y operar en su contra para impedir su reelección como líder del instituto político.

En su tradicional conferencia de prensa semanal, el líder del priismo michoacano presentó un video en el que —afirmó— se evidencia a empleados municipales, específicamente del Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM), promoviendo la recolección de firmas a favor de la candidatura de Vicente Manolo García Paulín, quien contendía por la dirigencia estatal del PRI.

<https://changoonga.com/2026/03/03/acusa-memo-valencia-a-priistas-resentidos-y-trabajadores-ayto-morelia-de-intentar-apoderarse-del-pri-michoacan/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora, afirmó que el programa DATA que impulsa el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, marca un antes y un después en la política social del estado al convertirse en el primer esquema de internet universal y gratuito para estudiantes de nivel medio superior y superior en Michoacán.

De acuerdo con un comunicado, Mora destacó que esta política pública no solo representa un alivio directo al gasto de miles de familias, sino que consolida el principio de que la conectividad es hoy un derecho vinculado al acceso a la educación, la información y las oportunidades.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cuando-se-gobierna-sin-deuda-recurso-alcanza-para-garantizar-derechos/>

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena inició un proceso sancionador de oficio y dictó medidas cautelares en contra de Benjamín Mendoza Madrigal, director del Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

Lo anterior, luego de que emitiera declaraciones sobre el senador Raúl Morón —quien aspira a la candidatura por la gubernatura del estado—, en una mesa de análisis, que consideró pueden interpretar “mala imagen para el instituto político, la falta de unidad y se alejan de todo lo establecido dentro de la normativa interna”.

<https://www.milenio.com/politica/cnhj-morena-sanciona-funcionario-michoacan-dichos-moron>

El **PRD Michoacán** consolidó su estructura organizacional en 99 por ciento de los municipios del estado, fortaleciendo así su presencia política y territorial. “Aunque nos intenten desdibujar, el **PRD** es una fuerza viva, vigente y trabajamos muy duro para ser en 2027 un proyecto alternativo”, aseguró el dirigente estatal, **Octavio Ocampo**, al subrayar que la presencia del **Sol Azteca** se extiende más allá de los municipios donde gobierna, alcanzando cada rincón de la entidad.

Durante 2025, el **PRD Michoacán** concentró sus esfuerzos en la integración de sus estructuras de trabajo, logrando conformar **110 de los 113 comités municipales** en tiempo récord, en menos de un año. Este avance permitió al partido entrar en 2026 con una agenda de fortalecimiento organizativo que incluye actividades de afiliación, formación política y trabajo territorial.

<https://atiempo.mx/politica/prd-michoacan-consolida-su-estructura-en-el-99-por-ciento-de-los-municipios-del-estado/>

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) dejó sin freno cautelar al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla al confirmar el acuerdo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán que reservó el dictado de medidas cautelares dentro de una queja en su contra por presuntos actos anticipados



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

de campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración al artículo 134 constitucional.

La resolución, desahogada en sesión pública este martes, y estuvo a cargo del magistrado Erick López Villaseñor; corresponde al recurso de apelación TEEM-RAP-01/2026, promovido por José Manuel Guerrero Rascón, quien el 23 de enero presentó queja ante el IEM contra el titular del Ejecutivo estatal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/deja-teemich-sin-freno-cautelar-a-ramirez-bedolla-por-dichos-electorales/>

### MORELIA

Ante la intención del Gobierno del Michoacán de reajustar y disponer de alrededor de treinta y cuatro bienes inmuebles, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, sostuvo que la clave del proceso debe ser la transparencia y la correcta ejecución.

Cuestionado sobre las críticas que en su momento lanzó Morena cuando una iniciativa similar fue presentada por el entonces gobernador Silvano Aureoles, el alcalde evitó entrar en calificativos y se limitó a señalar que, dentro de las atribuciones legales de un gobierno, está la posibilidad de reajustar bienes y hacer uso de ellos conforme convenga al Estado.

<https://www.contramuro.com/pide-alfonso-martinez-transparencia-en-desincorporacion-de-40-inmuebles-de-michoacan/>

El alcalde Alfonso Martínez Alcázar, señaló que siempre y cuando sea con transparencia, el gobierno del estado puede llevar a cabo la desincorporación de bienes. En entrevista, cuestionando por la desincorporación que estará llevando a cabo el Congreso del Estado de bienes inmuebles por solicitud del Gobierno Estatal, señaló el munícipe que dentro de las atribuciones que tiene el gobernador y el propio gobierno estatal está el poder reajustar y hacer uso como mayor convenga de los bienes con los que se cuenta.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/con-transparencia-gobierno-del-estado-puede-llevar-a-cabo-desincorporacion-de-bienes-afirma-alfonso-martinez/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, exhortó al orden y la paz en la marcha del 8 de marzo que convocan las colectivas feministas para exigir el respeto a los derechos de las mujeres y el cese a la violencia en su contra.



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

En entrevista, el edil recalcó que el ayuntamiento se encuentra en diálogo permanente con las colectivas, además de coordinar un acompañamiento con la Policía Morelia para el resguardo de las personas, sin restringir la libre manifestación.

<https://postdata.news/llama-alfonso-martinez-a-que-marcha-del-8m-se-realice-en-orden-y-paz/>

Cierres viales que abarcarán desde la plaza Jardín Morelos hasta las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas llevará a cabo la Policía de Morelia, este domingo 8 de marzo, dio a conocer la corporación.

Ello, derivado de la realización de las marchas conmemorativas del Día Internacional de la Mujer.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/por-marchas-8m-conoce-los-cierres-viales-en-morelia/>

El **Ayuntamiento de Morelia** desplegará un operativo de resguardo con motivo de la marcha del 8 de marzo (8M), pero sin restringir la participación de las mujeres, afirmó el presidente municipal, **Alfonso Martínez Alcázar**.

El edil precisó que su administración mantendrá diálogo con los colectivos, como se ha hecho en otras ocasiones, y que la presencia de la **Policía de Morelia** estará enfocada exclusivamente en salvaguardar a las personas.

<https://www.contramuro.com/alistan-en-morelia-operativo-para-resguardo-en-jornada-8m/>

La secretaria de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, Nuria Hernández Abarca, informó que en 2026 el municipio de Morelia no contará con recursos federales para dar seguimiento a la Alerta de Violencia de Género en materia de prevención, debido a cambios en las reglas de operación que concentraron el presupuesto en el gobierno estatal.

“Nosotras quisimos acceder al recurso de la alerta y este año las reglas de operación cambiaron y se centran en el estado; es decir, a partir de la Secretaría de las Mujeres estatal se puede bajar el recurso. Yo quisiera conocer el proyecto y si lo ingresaron”, declaró.

<https://postdata.news/morelia-no-tendra-recursos-federales-para-la-alerta-de-genero-en-2026/>

Alrededor del 80 por ciento de los proyectos de emprendimiento encabezados por mujeres que reciben guía y acompañamiento logran mantenerse en el tiempo en operaciones, señaló Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (Semmujeris).



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**04 DE MARZO DE 2026**

En entrevista efectuada este martes, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Hernández Abarca explicó que en particular la iniciativa municipal Morelia Emprende ha favorecido la permanencia de negocios y proyectos de emprendimiento a cargo de mujeres, al dotarles con herramientas y habilidades para un manejo adecuado de una unidad económica.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/el-80-de-emprendimientos-femeninos-perduran-con-apoyo-semujeris/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla confirmó la construcción del Metrobús en Morelia y anunció que a más tardar este miércoles se abrirá la licitación para la ejecución de la obra, aunque aclaró que los detalles se darán a conocer un día después. En breve entrevista, rechazó precisar si el gobierno federal autorizó el presupuesto que gestionaron o si Banobras aportará el recurso a fondo perdido.

<https://postdata.news/es-un-hecho-el-metrobus-para-morelia-gobernador/>

Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, afirmó que el ayuntamiento capitalino está en la mejor disposición para llevar a cabo los proyectos y las acciones a desarrollar con el estado para mejorar la movilidad en la ciudad.

Esto, luego del anuncio efectuado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, sobre la próxima implementación del Metrobús en Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/morelia-en-la-mejor-disposicion-ante-operacion-del-metrobus-alfonso/>

Con la expectativa de recibir más de 350 mil turistas y visitantes, así como una derrama económica de 370 millones de pesos en esta Semana Santa, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, anunció un programa de más de 30 actividades turísticas, culturales y religiosas que se desarrollarán del 10 de marzo al 11 de abril, e incluirán festivales gastronómicos, escenificaciones religiosas y la tradicional Procesión del Silencio.

Sin embargo, este año no habrá la representación de La Última Cena ni del Viacrucis en el centro de Morelia, el Viernes Santo, aunque se mantendrán las que se realizan de manera tradicional en algunas colonias de la capital.

<https://postdata.news/mas-de-350-mil-turistas-y-una-derrama-de-370-mdp-espera-morelia-en-semana-santa/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, anunció que para la edición número 50 de la Procesión del Silencio se espera la llegada de más de 80 mil visitantes a la capital michoacana, en lo que será uno de los eventos más representativos de la Semana Santa en el país.



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

“Va a haber más o menos mil 500 participantes en 20 cofradías, siete saetas y dos escenarios. Vamos a entregar velas a los asistentes y se espera una afluencia, con base en años anteriores, de 80 mil morelianos, visitantes y turistas”, declaró.

<https://postdata.news/procesion-del-silencio-llega-a-su-edicion-numero-50-en-morelia-esperan-80-mil-visitantes/>

El Gobierno de Morelia se encuentra listo para comenzar a regular los espacios de alojamiento tipo Airbnb, señaló Alfonso Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia, quien dijo desconocer si ya fueron publicadas en el Diario Oficial las reformas aprobadas a la Ley de Turismo Estatal que permiten la participación de los ayuntamientos en estas regulaciones.

A pregunta expresa de Quadratín sobre el estatus de la regulación municipal de este tipo de alojamientos, contratados a través de plataformas como Airbnb, el edil aseguró que su administración está preparada para llevar a cabo lo necesario y establecer el “piso parejo” que solicitan los hoteleros.

<https://www.quadratín.com.mx/municipios/morelia-alista-regulacion-de-alojamientos-tipo-airbnb/>

Derivado de una denuncia por el delito de maltrato animal, personal de la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Fauna, a través de la Unidad de Investigación y Persecución del Delito de Maltrato Animal (FGE), llevó a cabo un cateo en un inmueble ubicado en el fraccionamiento Villa Magna, donde fueron rescatados cinco ejemplares caninos maltratados.

<https://www.contramuro.com/rescate-de-caninos-maltratados-en-villa-magna/>

## SEGURIDAD

Un Juez de Control determinó vinculación a proceso en contra de Carlos Emmanuel “N” y José Manuel “N”, de 19 y 33 años de edad, respectivamente, por su probable responsabilidad en los delitos de sabotaje y contra la salud.

Sobre el particular se informó que al continuar con la audiencia inicial, el juzgador resolvió vincular a proceso a los imputados por los delitos de sabotaje y contra la salud. Asimismo, impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/presuntos-responsables-de-prenderle-fuego-a-un-banco-del-bienestar-de-zacapu-michoacan-son-vinculados-a-proceso.htm>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

La madrugada de este martes la tranquilidad del municipio se vio interrumpida, cuando nueve mantas con mensajes dirigidos contra militares aparecieron colgadas en puntos estratégicos de la ciudad, generando alarma entre vecinos y una rápida movilización policial.

Tras múltiples llamadas al 911, elementos de la Guardia Civil se desplegaron de inmediato por distintas colonias para ubicar, retirar y asegurar los mensajes, cuya colocación habría ocurrido bajo la oscuridad de la noche.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/michoacan-tapizan-puruandiro-con-mensajes-contramilitares-despliegue-total-de-la-guardia-civil.htm>

## COLUMNAS

### EDITORIAL ACUEDUCTO

#### El retorno del “borrego” y el laberinto de Silvano

“En Michoacán, políticamente hablando, demasiadas veces el rumor llega a tener más peso que la verdad, de ahí que la presunta aprehensión del ex gobernador Silvano Aureoles Conejo haya despertado a no tan mayoritarios medios de comunicación. Ciertamente, no es la primera vez, ni será la última, en que se socialice en el imaginario colectivo dicha captura, aunque la realidad sea otra; hay tanto morbo para que sea así como sed de justicia que raya en la ansiedad social, ante años de carpetazos y silencios procesales.

Y, hablando de realidad, la terca realidad, el ex mandatario michoacano sigue siendo ese prófugo de lujo que, entre la protección de las fronteras y el laberinto de los amparos, le ha ganado la partida al reloj de la procuración de justicia, de corte federal. El punto neurálgico del espectacular suceso, más allá de la acusación por el millonario recurso que flota en el aire tras la construcción de los famosos cuarteles policiales, está la red de complicidades que aún se respira en la estructura del poder local y nacional.

Y, si, si es paradójico que en tanto sus más cercanos ex colaboradores como Carlos Maldonado Mendoza y Antonio Bernal Bustamante ya conocen la frialdad de las carpetas judiciales, él, Silvano Aureoles, sigue con una capacidad de evasión digna de una novela de espionaje.

Hasta hoy en día, la ficha roja de la Interpol suele parecer un adorno más en un expediente que, a las miradas de los ciudadanos de a pie, se visualiza más como una coreografía política que como una auténtica cacería a quien se considera un objetivo delincuencia.

Lo que nos deja este episodio de especulación es la confirmación de una herida abierta



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

en el territorio michoacano, la de la impunidad como sistema gubernamental. Si, la ley no tiene la capacidad de materializar ese tipo de orden de aprehensión, la cual perdió el brillo de la novedad.

Por el momento, el mensaje para la clase política es evidente y claramente peligroso, se puede medrar, huir y vivir en la sombra de los juzgados, pero la interrogante sigue siendo la misma: ¿cuándo la justicia pasará de la retórica del “borrego” a la realidad de la sentencia?.”

<https://acueductoonline.com/editorial-el-retorno-del-borrego-y-el-laberinto-de-silvano/>

-

### DE INTERÉS PÚBLICO

#### ¿Quién mandó matar a Manzo?

Por Jaime López Martínez

“La Fiscalía michoacana sigue anunciando la detención de más y más presuntos autores materiales del asesinato del alcalde uruapense Carlos Manzo. Y ello desde luego es plausible: si se trata realmente de personas que tuvieron alguna injerencia en el magnicidio, bien por las indagatorias de la fiscalía y bien por las detenciones. Suman casi una docena al cumplirse cuatro meses de la tragedia.

Empero, la gran interrogante sigue blandiendo en el aire: ¿y el autor intelectual, o en su caso los autores? Todos los detenidos hasta ahora están señalados de colaborar en el homicidio bajo muy diferentes mecanismos, desde el que disparó a quemarropa, abatido en el mismo sitio, hasta quienes condujeron los taxis involucrados.

En algún momento de sus investigaciones, la Fiscalía detuvo a un sujeto apodado “el licenciado”, endilgándole la supuesta autoría intelectual. A él se le señala de organizar y planear la logística del atentado, de contratar a los sicarios y demás participantes, y de asegurarse que todos cumplieran su parte. Empero, eso dista un buen trecho de constituir la autoría intelectual. Todo indica que la Fiscalía decidió apostar a etiquetar al “licenciado” como el autor intelectual, pero era demasiado burdo y rápido tuvo que corregir para volver a lo sensato.

Por tanto, sigue esperándose que se llegue a la verdad histórica, a saber quién y porqué ordenó el asesinato de Manzo. Mientras eso no suceda, podrá detenerse a cincuenta participantes materiales y el caso seguirá cojo. No se desestima la detención de todos los involucrados, pero conocer el mar de fondo es vital para la salud política del estado y del país.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/quien-mando-matar-a-manzo/>

-



## SÍNTESIS EJECUTIVA

**04 DE MARZO DE 2026**

### **OPINIÓN**

#### **8M. La farsa de la perfección**

Por Araceli Gutiérrez Cortés

“La filósofa, escritora y feminista española Amelia Valcárcel, habla sobre la falsedad de la perfección, como el símbolo de la mujer idealizada en una ficción.

Para que una mujer sea respetada, escuchada o considerada como “igual”, la sociedad le exige ser excepcional. Se le pide ser una profesional impecable, una madre intachable y moralmente superior. Debe tener una vida respetable, “decente”, ya que si ha tenido muchas parejas podría rayar en lo “indecente”. Su forma de vestir es fundamental para saber si califica o no.

Valcárcel sostiene que la verdadera igualdad no se alcanzará cuando las mujeres demuestren que son “mejores” o “perfectas”, sino cuando tengan el mismo derecho que los hombres a ser mediocres, a equivocarse y a tener defectos sin que eso signifique perder sus derechos o su credibilidad.

Suena muy fuerte, pero es real. Pareciera que las mujeres tienen que convencer al mundo de que lo van a hacer mejor y debido a ello, se pueden ganar el derecho a ocupar espacios (y no por el solo hecho de ser iguales a los hombres), cuando por siglos ha habido hombres que lo han hecho terriblemente mal. Pero no me mal entiendan, esto no es un llamado a la mediocridad, es una reflexión sobre la exigencia desigual que hay hacia las mujeres “en razón del género”.

Por eso, cuando ellas gobiernan, lo primero que dicen es: ¿pues no que las mujeres iban a gobernar mejor?, ¿para eso quería ser gobernadora? ¿O presidenta? Y entonces los errores, no sólo son errores por falta de capacidad o de compromiso, sino también por ser mujeres.

Ahí está el detalle fino en la farsa de la perfección, las diputadas, o gobernadoras que lo hacen mal, “no lo hacen mal por el hecho de ser mujeres”. Lo hacen mal, porque al igual que a otros hombres les falta compromiso, capacidad o profesionalismo, pero no tiene nada que ver con el género.

El objetivo final no es que las mujeres sean consideradas seres “especiales” o “superiores” moralmente, sino que logren la equivalencia humana total. Es decir, que, ante la ley, el Estado y la sociedad, valgan exactamente lo mismo que un hombre. Valcárcel, critica duramente que cuando los hombres buscan poder y dinero se les llama “líderes”, pero cuando una mujer lo hace, se le tacha de “ambiciosa”; y para muestra un botón, recientemente conocimos el caso de una mujer que fue señalada de ambiciosa por aspirar a un cargo político, juzgada públicamente nada menos que por Don Fernández Noroña.

Sirva esta reflexión en el marco del Día Internacional de la Mujer.”

<https://metapolitica.news/2026/03/03/%e2%98%9e-opinion-8m-la-farsa-de-la-perfeccion/>